



## ACTA SESIÓN ORDINARIA N°09 DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIA

Aprobada en Sesión Ordinaria N°10

El martes 27 de agosto de 2024, a las 15:20 horas, se inicia la novena sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia del año 2024, efectuada en la Sala de Consejo del Decanato de la Facultad de Ciencia y presidida por el decano de la Facultad, Juan Escrig Murúa y el secretario de Facultad, Carlos López Cabrera.

### Asistentes:

Decano	Juan Escrig Murúa
Vicedecana de Docencia	Galina García Mokina
Vicedecano de Investigación	Roberto Bernal Valenzuela
Director Depto. de Física	Miguel Pino Rozas
Consejero Depto. de Física	Juliano Casagrande Denardin
Representante de profesores por hora Depto. Física	Adrián Arancibia González
Director Depto. de Matemática y C.C.	Pedro Marín Álvarez
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Ricardo Santander Baeza
Representante de profesores por hora Depto. Matemática	Rayen Antillanca Quintrequeo
Consejero Académico	Víctor H. Salinas Torres
Secretario de Facultad	Carlos López Cabrera
Rector	Rodrigo Vidal Rojas
Prorrector	Cristian Muñoz Canales
Vicerrector de Investigación, Innovación y Creación	Alberto Monsalve González
Vicerrectora Académica	Leonora Mendoza Espínola

### Ausentes:

Director de Vinculación con el Medio	Felipe Elorrieta López
Consejero Depto. de Física	Sebastián Pérez Márquez
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sebastián Zamorano Aliaga
Consejera funcionarios administrativos	María Soledad Gumera

### TABLA

#### 1. Temas propuestos para tratar con el Sr. Rector en el Consejo de Facultad.

- Infraestructura.
- Gobernanza.
- Planta académica.
- Docencia.
- Investigación.

El Rector, Rodrigo Vidal, comenta que la presencia de él y de las autoridades de la universidad en este Consejo de Facultad es para escuchar las necesidades y preocupaciones de la comunidad, así como aclarar dudas y abordar los problemas existentes.



Por su parte, el Sr. Decano menciona que miembros del Consejo consultaron en sus respectivas unidades y departamentos para identificar y priorizar los asuntos más urgentes a tratar en este encuentro.

El Sr. Decano expone los siguientes puntos:

**1. Infraestructura:** Este tema ha sido ampliamente discutido con el Prorector. La opinión general es que resulta esencial optimizar la Dirección de Planificación y/o crear una unidad especializada en proyectos medianos, dado que los proyectos pequeños se resuelven con rapidez. Sin embargo, en aquellos que implican modificaciones más complejas, como la normalización eléctrica o la remoción de paredes, se nos exige a nosotros, como académicos/os de la Facultad de Ciencia, hacernos cargo de los proyectos, lo cual excede nuestras competencias y responsabilidades.

**2. Mantenimiento Mayor:** El mantenimiento mayor también es tema de discusión. Un ejemplo fue la falta de aire acondicionado en el Departamento de matemáticas y C.C., lo que ha generado incomodidad entre las/os colegas durante las distintas estaciones del año. Este es un problema que ha persistido a lo largo de los años y requiere atención inmediata.

**3. Problemas Recurrentes:** Se han enfrentado problemas recurrentes, como el mal estado de los baños en ambos departamentos, una queja constante de los estudiantes. Aunque se han realizado reparaciones en el sistema sanitario y alcantarillado del Departamento de Física, los problemas persisten. Respecto a la normalización eléctrica de los laboratorios, en ocasiones no es posible conectar equipos debido a las limitaciones de la infraestructura actual. Esta situación es especialmente relevante para la proyección de nuevas carreras y/o programas de postgrado, así como el crecimiento estratégico de la Facultad. Se prevé la necesidad de un nuevo edificio que satisfaga los requisitos de la Facultad y funcione como un espacio para servicios, laboratorios, biblioteca, auditorio, entre otros. Durante la gestión del Dr. Roberto Bernal como director, se presentó un proyecto asociado a la creación de la carrera de Astrofísica con mención en Ciencia de Datos que no ha avanzado como se esperaba.

**4. Espacios para Profesores:** El Decano también aborda la situación de las/os profesoras/es por hora, quienes actualmente se encuentran en una situación precaria al no disponer de un espacio adecuado para guardar sus pertenencias. Principalmente, se han visto obligadas/os a desplazarse alrededor del edificio de docencia de forma constante. Aunque existe un edificio de aulas, esta deficiencia en la infraestructura debería ser considerada por el Sr. Rector.

#### Infraestructura:

El Rector Rodrigo Vidal Rojas se pronuncia sobre la situación actual de la Universidad y la necesidad de un enfoque renovado para el campus, señalando lo siguiente:

- El entorno universitario data de los años 60, una época tan lejana que, en ese entonces, no se contaba con las instalaciones adecuadas que hoy en día son imprescindibles.
- La Universidad carece de una política sistemática de mejoramiento y mantenimiento preventivo del campus. Esta falta de atención ha llevado a un deterioro notable, especialmente en la infraestructura eléctrica, que se ha visto sobrecargada por el aumento de la población estudiantil y la creciente demanda de servicios que anteriormente no eran necesarios.



- Los problemas relacionados con el alcantarillado y el agua potable se han agravado debido a modificaciones en las cámaras de inspección, que alteraron la pendiente de las tuberías y generaron problemas en el sistema sanitario, los cuales no se habían previsto en su momento.
- Las instalaciones fueron diseñadas sin considerar espacios de encuentro o áreas de esparcimiento para estudiantes y funcionarios. La arquitectura se centró en aulas, oficinas y pasillos, dejando de lado la creación de espacios que fomenten la interacción social y el trabajo colaborativo.
- Actualmente, se está trabajando en el rediseño y ajustes en la estructura del gobierno universitario, incluyendo los departamentos asociados a infraestructura.

El Rector, Cristian Muñoz Canales, se suma a la discusión señalando:

- Tenemos la oportunidad de mejorar la gestión e infraestructura en la medida en que todos nos comprometamos a contribuir. Es fundamental asegurar los recursos necesarios para abordar los problemas de infraestructura.
- Este año, la infraestructura se ha visto más estresada de lo habitual, lo que ha provocado problemas como la inundación de salas.
- Se realizó la limpieza de alcantarillados después de muchos años.
- Se ha diseñado un plan a corto plazo para afrontar estos problemas.
- Se propondrá al Consejo Académico cambios en la estructura de gestión, que permitan abordar los problemas relacionados con la infraestructura. Los problemas menores serán atendidos por un equipo, mientras que los medianos y mayores serán afrontados por equipos especializados.

Sobre el financiamiento de nueva infraestructura, el Rector agregó:

- Es necesario identificar los espacios donde es posible construir.
- La construcción se lleva a cabo con la ayuda económica de todos.
- La Universidad no cuenta con un presupuesto específico para construcción.
- Los edificios que se han levantado en las últimas dos décadas son el resultado de recursos especiales que se han conseguido.
- Se están manteniendo conversaciones con las autoridades para explorar formas de obtener recursos, como, por ejemplo, a través de un aumento en la matrícula, donde sea viable. La idea es generar fondos destinados a la infraestructura. Se propone la creación de "Convenios de Desempeño": acordar con las facultades un aumento en la matrícula, y, como respuesta, la Universidad avanzará en las etapas necesarias para la construcción de nueva infraestructura.

El Consejero representante de los profesores por hora del Departamento de Física, Adrián Arancibia, le propone al Rector:

- Adquirir casilleros y habilitar espacios para las/os profesoras/es por hora. No se requiere una gran infraestructura para abordar este problema; es una solución simple que se puede implementar rápidamente.
- Intervenir en el interior del edificio ESID, derribando o construyendo paredes internas para realizar mejoras graduales que beneficien a las/os profesoras/es por hora en el corto plazo.

En respuesta, el Rector señala:



- El edificio no ha sido recibido por la municipalidad, por lo que no se pueden realizar las intervenciones que sugiere el Consejero. Este tema en particular debería resolverse el próximo mes.
- Con las/os estudiantes se está siguiendo una carta Gantt para solucionar los problemas rápidamente, pero el número de problemas es alto. Se reúnen con ellos cada 15 días para revisar el avance.

El Director del Departamento de Física (DF), Miguel Pino, se dirige al Prorector para señalar:

- Los problemas no se encuentran en los arreglos menores, donde se ha notado una mejora en la coordinación entre unidades, sino cuando la escala es mediana, es decir, cuando ya es necesario cumplir con normativas de construcción. Aclaró que, aunque los recursos pueden estar disponibles, la falta de claridad en los procesos normativos, especialmente los relacionados con instalaciones eléctricas, limita su capacidad de acción.

El Prorector señala lo siguiente:

- Tenemos un cuello de botella en adquisiciones, por lo que se dividirá en tres unidades de compra para agilizar los procesos.
- La Dirección de Desarrollo y Planificación Territorial tendrá a su cargo dos unidades: una para obras menores y otra para obras mayores, además de una unidad adicional para resolver los problemas del día a día.

El Director Miguel Pino señala además:

- En nuestro Departamento no es posible aumentar significativamente el número de matrículas debido a la naturaleza de las carreras que impartimos y la falta de espacio.

El Prorector responde que existen varias formas de crecer, no solo aumentando las matrículas, sino también reteniendo a los estudiantes.

El Consejero del Departamento de Matemática y C.C. (DMCC), Ricardo Santander, sugiere la creación de escuelas anexas donde nuestros académicos puedan preparar a las/os estudiantes desde antes. El Prorector acota que efectivamente administramos cinco colegios, los cuales acaban de cambiar de administrador, ya que no se estaba haciendo nada con ellos.

### **Gobernanza:**

Para el siguiente tema, asociado a la gobernanza, el Decano le señala al Rector:

- Es necesario generar una Resolución de "Consejos de Departamento Ejecutivos" para departamentos con un alto número de académicos, como los de nuestra Facultad. Actualmente, los Consejos de Departamento están compuestos por todas/os las/os académicas/os del Departamento.

El Rector responde señalando que se modificará la resolución para otorgar más flexibilidad en la organización de los Departamentos.



### Cargos académicos, nueva planta docente.

En otro tema, el Decano señala al Rector la situación sobre la reposición de cargos, en particular el reemplazo de funcionarios académicos y no académicos.

- Caso de los funcionarios no académicos: la Asistente de Dirección del Departamento de Física se acogió a retiro hace más de 11 meses, lo que ha generado problemas en el funcionamiento del Departamento.

Como respuesta, el Rector señala:

- Tenemos una sobredotación de funcionarios administrativos en la Universidad. Debemos reducir el número de funcionarios, no a través de despidos, sino mediante la reconversión a través de capacitaciones.
- Estamos en un proceso de modernización digital (muy paulatino), en el cual necesitaremos menos personal administrativo. Sin embargo, en el caso de los académicos, debemos aumentar el número.

El Prorector complementa:

- El proyecto de modernización digital también tiene como objetivo ofrecer nuevas oportunidades de desarrollo para nuestro personal.
- Se está conversando con los gremios sobre el hecho de que algunos funcionarios tendrán menos responsabilidades y necesitarán reubicarse. Para ello, es importante priorizar el concurso interno.

El Rector, respondiendo al Director del Departamento de Física sugiere que se convoque rápidamente a un concurso interno con un perfil adecuado. Tenemos funcionarios y funcionarias altamente capacitados y motivados en la Universidad.

Con relación al Estatuto Orgánico, el Rector comenta que, en cuanto a los fallos de Contraloría, tiene el mismo conocimiento que el resto de las/os académicas/os, pero espera que en los próximos días o semanas llegue la información oficial, la cual dará a conocer a la comunidad universitaria. Por otro lado, en relación con las/os profesoras/es por hora, el Rector señala que:

- Aunque no necesariamente será de esta forma, la idea es realizar una especie de concurso para que las/os profesoras/es por hora, que así lo deseen, puedan pasar a ser académicas/os a través de un proceso de selección, jerarquización y asignación a una planta académica docente. Aquellas/os que formen parte de esta planta académica tendrán derecho a voto, siempre que tengan una jornada media o superior.
- Una vez que entre en vigor el nuevo Estatuto Orgánico, la intención es comenzar este proceso lo más rápidamente posible.

El Consejero Académico, Víctor Salinas, consulta al Rector si los eventuales concursos serán abiertos, tal como ocurre con las/os académicas/os regulares, y si tendrán exigencias acordes con las del resto de las/os académicas/os. Miguel Pino complementa, mencionando que es importante contar con un mecanismo de evaluación para esta nueva planta académica.

El Rector, por su parte, señala lo siguiente:



- Contamos con un mecanismo de evaluación del desempeño que podría rediseñarse para contemplar esta eventual nueva planta académica docente. Sin embargo, hay que considerar que dicha evaluación no está funcionando plenamente. Por lo tanto, es necesario perfeccionarla y ampliarla.
- También es imprescindible mejorar la evaluación de los funcionarios y separar este proceso de los incentivos.

El Decano, en relación a la planta académica, se dirige a la Vicerrectora Académica solicitando:

- Avanzar en la creación de una planta académica dedicada a las coordinaciones masivas y a la docencia en el Departamento de Física, similar al modelo que actualmente funciona en el Departamento de Matemática y C.C. (DMCC).
- Reponer los cargos académicos de quienes se jubilan o renuncian.
- Regularizar la situación de las/os académicas/os de reemplazo. Proponer un mecanismo de evaluación que, en caso de ser superado, permita que el académico/a obtenga un contrato indefinido. Si no supera la evaluación, la Universidad se comprometería a abrir un concurso académico para ocupar esa plaza.
- Abordar las dificultades que hemos tenido en los últimos dos años a la hora de postular a concursos de instalación en la academia. Estos solían ser exitosos para nosotros y han sido el único mecanismo que la Facultad ha tenido para aumentar el número de investigadores.
- Hemos revisado el historial de ingreso y salida de académicas/os de la Facultad, junto con los compromisos asumidos por prorroctores de administraciones anteriores en relación a la contratación de académicas/os, según los planes de mejora establecidos durante las acreditaciones. La conclusión es que existe una deuda importante con la Facultad en lo referente a la contratación de nuevas/os académicas/os.

La Vicerrectora Académica, Dra. Leonora Mendoza, destaca la importancia de aclarar la carga docente y las actividades adicionales que deben asumir las/os académicas/os:

- El límite mínimo de 6 horas de clase por semana, que originalmente se estableció para mejorar la calidad de la docencia y permitir que los académicos y académicas participaran en investigación, proyectos externos y la publicación de artículos científicos, estaba pensado principalmente para facultades como la de Ciencia y la de Química y Biología. Sin embargo, hoy en día, casi toda la Universidad cumple con este mínimo sin necesariamente llevar a cabo las actividades complementarias que lo justifican.
- La propuesta es recopilar información precisa sobre las horas de clase efectivamente impartidas, adaptadas a las necesidades particulares de cada facultad. Esto nos permitirá identificar facultades donde sea necesario contratar más académicos, tanto para la investigación como para la docencia, y otras donde podría existir una sobrecarga de jornadas completas o un exceso de profesores contratados por hora.
- Este análisis detallado permitirá definir con precisión las necesidades en cuanto a horas de clase en cada facultad. Asimismo, se evaluará el número de horas impartidas por académicos externos a la Universidad, como profesionales que cubren áreas específicas de enseñanza.
- Un/a académico/a con jornada completa debe ser integral, dedicando tiempo no solo a la docencia, sino también a la investigación, la vinculación con el medio y labores administrativas. Aquellos que se dediquen exclusivamente a la docencia eventualmente podrán hacerlo, pero en esos casos no deberían limitarse a las 6



horas mínimas, sino que deberían impartir muchas más para equilibrar su carga de trabajo.

El Director del DMCC, Pedro Marín, señala que el DMCC realiza grandes esfuerzos no solo en sus propias carreras para retener estudiantes, sino también en las asignaturas de servicio que se imparten a Ingeniería. La duda que surge es cómo se va a reconocer este esfuerzo que realiza el DMCC.

El Rector señala que actualmente cuenta con la información necesaria que permitirá reconocer los esfuerzos en la retención de matrículas que realiza la Facultad.

### **Investigación:**

En relación a la Investigación, el decano comunica las siguientes observaciones:

- Lo que hemos observado es que la Vicerrectoría de investigación se ha enfocado demasiado en establecer normativas, restricciones y controles pero ha faltado apoyo para el desarrollo de la investigación.

Otros problemas recurrentes detectados por nuestras/os investigadoras/es son:

- Horas de docencia vs horas de investigación.
- Internet inestable.
- Ruido excesivo en el campus.
- Interrupciones continuas: cierre de la universidad, suspensión de clases.
- Excesivos correos institucionales.
- Falta de apoyo institucional a la postulación a proyectos.
- Desde la carrera de astrofísica solicitan la firma de convenios con observatorios astronómicos.
- Permitir la asistencia de profesores por hora a eventos y evaluar la inclusión de estos en el proceso de pago de incentivo papers.

El Decano le señaló al Vicerrector de Investigación, Dr. Alberto Monsalve, que desde la Facultad se busca establecer una comunicación fluida con la Vicerrectoría y contar con su apoyo para concretar los proyectos que desarrolla el cuerpo académico. El Consejero del Departamento de Física (DF), Juliano Denardin, agregó que también es importante considerar el apoyo en la mantención del equipamiento mayor.

El Vicerrector de Investigación reconoce la destacada productividad científica de la Facultad y manifiesta su conciencia sobre las dificultades en la mantención del equipamiento. Comenta que su Vicerrectoría se encuentra continuamente "apagando incendios", pero aun así están dispuestos a recibir y colaborar con las/os investigadoras/es de la Facultad.

El Director del Departamento de Física, Miguel Pino, expresa que las/os investigadoras/es no se sienten apoyadas/os por la Vicerrectoría y critica el manejo y el flujo de información por parte de la Universidad. Como respuesta, el Vicerrector Monsalve señala que, en muchos casos, las decisiones están sujetas a la supervisión de la Contraloría General.

El Rector agrega que el sistema SDT ha presentado un avance significativo en el manejo de la información y la gestión dentro de la Universidad.

El Decano agradece a las autoridades y a los miembros del Consejo de Facultad por su participación.



**CARLOS LÓPEZ CABRERA**  
**SECRETARIO DE FACULTAD**



**JUAN ESCRIG MURÚA**  
**DECANO**